

# Diario de Burgos

Año XLII. Núm. 12.524—Burgos • Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 • Miércoles 18 de Mayo de 1932

## Informaciones comentadas

### Enseñanzas de una estadística

Por DIONISIO PEREZ

Es loable, y muestra evidente de progreso en nuestra administración, la rapidez y progresiva perfección con que se dan al público las estadísticas de la Dirección general de Aduanas. Ya apareció la correspondiente al año 1930, completada con un nuevo tomo dedicado al comercio de Canarias, Ceuta, Melilla y Fernando Póo, no sólo con la Península sino con el extranjero. Y ahora he aquí el resumen del comercio exterior de España durante el primer trimestre de 1932, apenas transcurrido. Dígame en honor de nuestro cuerpo de Aduanas, que no se procede con mayor diligencia en ninguna otra nación del mundo. Hace pocos días ha publicado Francia un brevísimo resumen de cifras totales de su comercio durante el mismo período, pero ese recuento que cabe en una cuartilla de papel, no puede compararse con este tomo de 230 páginas, en que se expone el detalle minucioso de las compras y ventas de mercancías realizadas por España, con expresión de los países compradores y vendedores, así como la enumeración de los buques entrados y salidos en nuestros puertos, con expresión de sus toneladas y sus cargas.

Quiere todo esto decir que la estadística ha comenzado a ser útil en España. Se publicaba, —y aún se publica la fecha por otros centros oficiales— con algunos años de retraso, cuando las lecciones que podían aprenderse en sus rengleras de cifras sólo podían tener el valor de un comentario histórico y cuando nuevas realidades, en el tiempo transcurrido, las hacían completamente estériles. Ahora, el hecho vivo que expresan las cifras de la estadística, se revela en presente y un gobierno, clínico social, que quietamente puede hacerlo si sabe y tiene conciencia de su oficio. Para el comentarista, estas estadísticas que llegan a nuestras manos tan en su hora, tienen un valor de revelación inapreciable. Yo he propagado alguna vez que en nuestras escuelas normales se debía enseñar a los aprendices de maestros, no ya el valor ritual de las estadísticas y sus métodos de comparación y deducción, sino el fervor con que se puede llegar hasta su alma, llena de poesía y ardiente de humanidad, para que, a su vez, encendieran en los entencimientos infantiles la devoción de las cifras y de los hechos concretos y el hábito de indagar en la vida nacional con verdades austeras y hechos precisos y no con retóricas desatadas, lugares comunes aventajados e imaginaciones mentirosas. Es más intensa y fecunda de lo que parece la acción pedagógica de las estadísticas.

He aquí la conturbación y la angustia de esta recién publicada. El comercio español disminuye. En el primer trimestre de 1931 su volumen total, sumado todo el tráfico, exportaciones e importaciones, representó una suma de 642.292.043 pesetas-oro. En igual período del año actual esa suma ha descendido a 438.644.351. Pérdida en tres meses: 203.647.692 pesetas-oro. Demasiado dinero.

En esa pérdida hay una disminución de las importaciones o compras hechas en el extranjero, que muchas gentes creen beneficiosa para España. El caso es muy discutible. Comprar menos representa en toda ocasión una pérdida de capacidad de adquisición de un pueblo, de la necesidad de procurarse satisfacciones, comodidades, mejoras, progresos. Sería preciso que se demostrara, cosa harto improbable, que toda la suma con que hemos dejado de comprar en el extranjero ha sido invertida en España, para que el descenso de nuestras importaciones pudiera parecer poco dañino a nuestra economía. Aun así, en esos millones que hemos dejado de invertir en el extranjero, no todo es valor intrínseco de las mercancías. Hay sumadas a los costes, utilidades de comisionistas y comerciantes, precios de transportes y descuentos de banqueros, derechos de aduanas para el Erario, jornales de marneros, descargadores, agentes, arbitros de puertos, etcétera, que han dejado de devengarse, ganarse y cobrarse.

Separadas de aquella cifra global, las importaciones, su descenso está representado por las siguientes cifras: como préstamos en el extranjero durante el primer trimestre de 1931 mercancías valoradas en 350.169.610 pesetas-oro.

En igual período de 1932, 243.494.022. Pérdida, 105.675.588.

En un año la producción de España ha progresado de tal modo que haya podido facilitar al consumo el volumen de mercancías que representa la inversión de esa suma de pesetas-oro; más de doscientos millones de pesetas-oro. ¿Es aquí una prueba concluyente. En el trimestre primero de 1931, compró España por valor de casi cincuenta y seis millones de pesetas, en algodón. Ha comprado en el año actual poco más de treinta y cuatro. La diferencia de casi veintidós millones es quince veces superior o más, al aumento de producción de algodón nacional que haya podido lograrse en los cultivos subvencionados que se realizan en nuestro Mediodía. Es que las fábricas tejedoras de Cataluña y otras regiones han trabajado menos y han necesitado menos cantidades de primera materia. Así, igualmente hemos comprado menos mineras por diez y ocho millones, menos madera por seis millones, menos animales por cuatro millones, menos metales manufacturados por nueve millones, menos maquinaria y vehículos por veintiseis millones, menos productos químicos por once millones, menos alimentos por ocho millones.

Los solucionistas fáciles que todo se lo explican arguyen que ese hecho de que un pueblo, en pleno progreso y pleno desenvolvimiento económico, necesite cien millones menos de mercancías que en igual trimestre del año anterior, es la consecuencia fatal de la depreciación de nuestra moneda. Y con la desvaloración de la peseta, el aumento de los derechos de aduanas que se pagan en oro y el encarecimiento de los fletes y transportes. Claro es, que todo encarecimiento de mercadería produce una disminución en su tráfico, pero cómo en la exportación no produce el efecto contrario la depreciación de la peseta?

(Prohibida la reproducción.)

## GOBIERNO CIVIL

### El paro en el ramo de transportes

Como saben ustedes—comenzó diciendo el señor gobernador—ha comenzado el paro en el ramo de transportes, pero aquí han llegado los camiones con pescado y se ha efectuado su novedad el servicio de Correos en todos sus órdenes.

La policía me ha dado cuenta de que en los talleres mecánicos se ha declarado la huelga por 24 horas en solidaridad con los chauffeurs.

No han salido los autobuses y en vista de ello y de acuerdo con las instrucciones que he recibido del ministro de la Gobernación he ordenado la detención del concesionario de este servicio público, a quien actuando de un agente de policía le he permitido que vaya a las cocheras para que ponga en circulación los vehículos, ofreciéndole las garantías propias del caso.

Si no cumple los compromisos contraídos con el Ayuntamiento y con la ciudad, aparte de la detención y siguiendo las instrucciones del ministro le impondré mil pesetas de multa por cada día que deje de prestar servicio.

No han circulado los coches de los hoteles y el servicio de la Campsa se presta con normalidad.

He recibido una carta de don Martín Garrido, quien por encargo de don Francisco Estévez, pone a mi disposición los coches de la línea Burgos a Aguilar de Campo, siempre que garantice el servicio y estoy dispuesto a prestar esa ayuda, agradeciendo además en todo lo que vale esta deferencia.

### La crisis obrera

Nos habló luego de la crisis obrera en términos verdaderamente optimistas creyendo que dentro de un par de semanas estará resuelto el conflicto, pues aparte de las obras anunciadas que van a dar principio en breve el señor Luengo, ingeniero de la División del Duero ha terminado un proyecto de Obras públicas que va a ser remitido a Madrid y seguidamente se dará ocupación a numerosos obreros.

## Diario de Burgos

Table with subscription rates for Burgos. Columns include 'Precios de suscripción EN LA CAPITAL' and 'FUERA DE LA CAPITAL' with rates for 1, 3, 6, and 12 months.

## Instantánea política

### La voz de un ministro

El señor Domingo ha hablado en París sobre los problemas urgentes que se han planteado en España: la reforma agraria y el Estatuto.

El ministro ha tenido palabras que merecen ser destacadas: el Estatuto no será ni el dictamen, ni el voto particular de los catalanes. Las Cortes dirán lo que conviene y lo que debe restringirse. Y en cuanto a la reforma agraria, su proyecto no es criterio cerrado; aceptará todas las enmiendas que le mejoren.

Esto es ya un buen principio para llegar a un acuerdo. Nada de cordialidad ni transigencias medrosas. El Estado es soberano y las Cortes no pueden ser coaccionadas por una minoría.

El proyecto de reforma agraria, atendiendo a las palabras del ministro, será profundamente modificado. Según nuestras noticias son diez y ocho los oradores que desean impugnarle y más de un centenar de enmiendas que se lanzan como metralla contra él. Naturalmente este número de discursos y esta lluvia de enmiendas no impugna la reforma agraria por avanzada; unos ven en ellas defectos de radicalismo y otros excesos. En la lucha de estas dos fuerzas está la ponderación y el equilibrio. Pero es necesario que el ministro acoja las sugerencias de ambas tendencias para contrapesarlas; si el dictamen se quiere aprobar tal como está o ha de vencer un criterio particular y partidista, no será precisamente el conservador, ni habrá ponderación ni mesura. Vence la fuerza del número, aun cuando la reforma agraria sea completamente inservible al llevarla a la práctica.

Por eso es necesario que el Gobierno hable siempre; en él están representados casi todos los partidos gubernamentales, y él representa por encima de los partidos, los intereses de la nación. A ellos hay que atender porque son los primeros y los que venen siempre, para dar crédito al que aheria y desterrar al que yerra.

ALVAREZ DE LEON

### Se va a aplicar la ley de defensa de la República a los huelguistas del ramo de transportes

A primera hora de la madrugada recibió el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, a los periodistas, a quienes manifestó que, con motivo de la huelga planteada por los transportistas de toda España, excepto de Barcelona y de las Vascongadas, ha dirigido un telegrama circular a los gobernadores civiles y delegados gubernativos para que apliquen la ley de defensa de la República a los huelguistas.

El telegrama circular dice así: «Para hacer frente a la huelga de transportes mecánicos anunciada mañana sirvase V. E. ajustarse a las instrucciones siguientes:

1.º Por el Gobierno Civil se atenderá a que se presten con la mayor normalidad posible los servicios de carácter público, atendiendo, en primer término, a la conducción del correo y abastecimientos de toda clase; después a las líneas regulares de viajeros; y, por último, a los servicios no regulares y taxis de la plaza.

2.º Será garantizada la libertad de trabajo, prestando apoyo la fuerza pública a las empresas o particulares dispuestos a realizar los servicios aludidos.

3.º A las empresas o particulares dedicados a los servicios públicos que se declaren en huelga, se les considerará incurso en el apartado primero del artículo primero de la ley de 21 de Octubre de 1931, y se les impondrá una multa de mil pesetas por cada día de huelga, hasta el límite de diez mil.

4.º Procederá V. E. a significar a las empresas o particulares incurso en el número anterior que los vehículos destinados a los servicios suspendidos por la huelga, quedarán a disposición de V. E. de conformidad con las atribuciones que a este ministerio otorgó el artículo segundo de la citada ley, y podrá V. E. utilizar dichos vehículos con elementos y personal de que se disponga para restablecer la normalidad de los servicios, en caso necesario, bien entendido que sin encargarse ese Gobierno Civil de los gastos.

5.º Se requerirá a los alcaldes para que, dentro de sus atribuciones, recojan las licencias de circulación a todos los coches de los servicios públicos que vayan a la huelga.

6.º Todos los vehículos comprendidos en los apartados anteriores, que carezcan de patente o no estén al corriente en el pago de los impuestos, serán ocupados y puestos a disposición de la delegación de Hacienda, para que, de acuerdo con el ministro del ramo, tome las determinaciones que estime oportunas.

7.º Podrá proceder V. E. a la detención, si lo estima conveniente, de las personas o comités que traten de extender el paro o pongan dificultades al cumplimiento de estas instrucciones y al restablecimiento de los servicios, debiendo transmitir telegrama sobre el caso con propuesta de sanción».

## CORTES CONSTITUYENTES

### Continuó la discusión del proyecto de reforma agraria

Comienza la sesión a las cuatro y veinte de la tarde. Preside el señor Barnés, vicepresidente primero. Poca concurrencia en los escaños y tribunas.

En el banco azul los ministros de la Gobernación y de Trabajo. Queda aprobada el acta de la sesión anterior.

El señor Casares Quiroga lee un proyecto de ley del departamento de Gobernación, que pasa a estudio de la Comisión correspondiente.

El señor Alvarez Angulo se ocupa de los impedimentos y trabas que se siguen poniendo al traslado de cadáveres, exigiéndose trámites que han de ser resueltos en última instancia por el obispo, continuando de este modo la suscripción del poder civil al eclesiástico.

También se ocupa de otro hecho macabro acontecido en la tierra salmantina. (Entra el ministro de Justicia.)

El señor Gil Robles: —Parece que no hay más que muertos en Salamanca.

El señor Alvarez Angulo: —Y muchos vivos que están, como ocurre siempre, a la derecha.

Denuncia varias irregularidades en los enterramientos civiles. Se dirige después al ministro de Justicia, a quien denuncia persecuciones de los jueces municipales contra obreros de Jaén, mientras dejan sin sanción los delitos cometidos por los patronos.

Concreta las denuncias contra el juez de Alcalá la Real por encarcelamientos ilícitos de obreros. Cita algunas respuestas dadas por el ministro a denuncias formuladas por él ante el señor Albornoz.

Insiste en la formulada contra el juez de Baeza, tal vez incurso en un delito de prevaricación por no sancionar un delito de estafa de más de 60.000 pesetas, cometida por el Ayuntamiento de Torreblanca, en cuyo juicio se aportaron datos más que probatorios.

El señor Albornoz dice que el ministro de Justicia no puede proceder violentamente contra los jueces. Hay que seguir los trámites oportunos; en este caso el recurso contra el auto del juez. Dice que el ministro no puede intervenir en los recursos municipales, sino en los casos de apelación en última instancia.

El señor López Varela pide que se dicten normas para amparar la ganadería española, pues no obstante la crisis de ésta, se sigue autorizando la importación de carne congelada. Ruega se estudien las posibilidades de consumo en España para regular la importación de carnes.

El señor Martín de Antonio protesta contra una pastoral del obispo de Segovia, en la que refiriéndose al matrimonio civil, dice que es un concubinato y una barraganía.

El señor Gil Robles: Y tiene razón. El señor Martín de Antonio cita algunas frases de la pastoral, y pide que le sea aplicada a dicho obispo la ley de Defensa de la República.

El señor ministro de la Gobernación dice que no es posible aplicar en este caso dicha ley, porque el hecho no da dentro de ninguno de sus artículos, pero que ha enviado la pastoral al fiscal de la República para que él resuelva.

El diputado por Valladolid, don Pedro Martín, dirige un ruego al ministro de la Gobernación en relación con los sucesos desarrollados en dicha capital.

Dice que Valladolid es una de las poblaciones más pacíficas y tranquilas de la República, y desde luego una de las que menos preocupaciones han dado al actual Gobierno, porque allí se tiene el sentido gubernamental de acatar el régimen constituido, y así cuando hace unos quince días se anunció la próxima discusión del Estatuto catalán en la Cámara, se produjo en Valladolid, como en tantas otras poblaciones españolas, un movimiento verdaderamente espontáneo iniciado por los estudiantes en favor de la unidad nacional, contra lo que cualquiera que no sea ciego puede ver en el preámbulo y en el articulado del Estatuto, y que sin pasión puede tomarse como un paso hacia el separatismo. A él se asociaron el comercio y la población en general. Se presentó una sección de guardias de asalto, que actuó con dureza inusitada, ocasionando un muerto y varios heridos.

El orador no acusa a nadie, pero Valladolid no merece un trato tan duro y desacostumbrado, y ruega al ministro que investigue los motivos para ese proceder y que aplique las sanciones merecidas.

El ministro de la Gobernación le contesta: Antes de que su señoría se apresurara, ya me había preocupado yo de esclarecer lo ocurrido, y a consecuencia de mis averiguaciones he dispuesto la deportación a un pueblo de Badajoz de uno de los más caracterizados derechistas de aquella provincia que aparecía al frente de todas las manifestaciones que

## El ministro de Obras Públicas en Santander

### Habla del ferrocarril Santander-Mediterráneo

Durante la estancia de don Indalecio Prieto en Santander, el presidente de la Diputación, el de la Cámara de Comercio, el director del ferrocarril Astillero-Ontandeda y otros en conversación privada, hablaron al ministro del Santander Mediterráneo.

Le dijeron que la Comisión gestora, teniendo en cuenta la instancia presentada por la Compañía constructora del ferrocarril estimaba conveniente que se dictara una disposición autorizándola para que presentase oficialmente en un plazo que había de dársele, su proyecto de paso de la divisoria. Ello, añadieron, no prejuzgaba una resolución definitiva ni punto alguno relacionado con la cuestión. La Compañía estimaba que no podía dar paso alguno sin aquella directa autorización gubernativa que se solicitaba.

El ministro contestó resueltamente que eso no era posible. Y añadió: —Si la Compañía quiere que haga esos trabajos. —Es que la Compañía—repitieron los santanderinos—no hará nada si no se la autoriza por vía oficial. —Pues Santander—dijo el ministro—puede abordar esa labor. —Santander tiene ya un estudio aprobado por el Gobierno. El ministro insistió en que no podía dirigirse a la Compañía, como de él se solicitaba, y en tono de humor dijo que cuando se casó le dijeron sus amigos que iba a tener muchos disgustos con su suegra por razón de carácter. Entonces él, para evitarlos, pensó que lo mejor era no tener trato con ella. La interpretación lógica del cuento es que la Compañía oficiaba aquí de suegra.

Continuó la conversación y el ministro concretó su posición: —No puedo hacer nada absolutamente relacionado con este ferrocarril hasta que la Comisión de Responsabilidades, que tiene una función perfectamente autónoma, no dictamine en el asunto Ontandeda-Calatayud que tiene en estudio. El Gobierno no puede tener cerca de esta Comisión ni la acción del estímulo. Pero los diputados por Santander pueden intervenir dentro de la Comisión o en el Salón de sesiones.

Y terminó: —Santander debe tener paciencia. Nosotros los socialistas, por razones que no es este el momento de explicar, vamos a estar poco tiempo en el Gobierno. Otros ministros visitarán y acaso tengan otro criterio en materia ferroviaria y, concretamente, en cuanto a este ferrocarril. La Comisión gestora, naturalmente, sacó una impresión muy pesimista en cuanto a la posición personal del ministro en el asunto Santander-Mediterráneo.

Se abre un concurso para proveer la plaza de oficial de la Secretaría. Informarán sobre las condiciones y plazo de presentación de las instancias en las oficinas del Colegio, calle de Santander número doce, los días laborables de once a una.

## Colegio Oficial de Médicos

Se abre un concurso para proveer la plaza de oficial de la Secretaría. Informarán sobre las condiciones y plazo de presentación de las instancias en las oficinas del Colegio, calle de Santander número doce, los días laborables de once a una.

Se abre un concurso para proveer la plaza de oficial de la Secretaría. Informarán sobre las condiciones y plazo de presentación de las instancias en las oficinas del Colegio, calle de Santander número doce, los días laborables de once a una.

Se abre un concurso para proveer la plaza de oficial de la Secretaría. Informarán sobre las condiciones y plazo de presentación de las instancias en las oficinas del Colegio, calle de Santander número doce, los días laborables de once a una.

Se abre un concurso para proveer la plaza de oficial de la Secretaría. Informarán sobre las condiciones y plazo de presentación de las instancias en las oficinas del Colegio, calle de Santander número doce, los días laborables de once a una.

Se abre un concurso para proveer la plaza de oficial de la Secretaría. Informarán sobre las condiciones y plazo de presentación de las instancias en las oficinas del Colegio, calle de Santander número doce, los días laborables de once a una.

Se abre un concurso para proveer la plaza de oficial de la Secretaría. Informarán sobre las condiciones y plazo de presentación de las instancias en las oficinas del Colegio, calle de Santander número doce, los días laborables de once a una.

Se abre un concurso para proveer la plaza de oficial de la Secretaría. Informarán sobre las condiciones y plazo de presentación de las instancias en las oficinas del Colegio, calle de Santander número doce, los días laborables de once a una.

Se abre un concurso para proveer la plaza de oficial de la Secretaría. Informarán sobre las condiciones y plazo de presentación de las instancias en las oficinas del Colegio, calle de Santander número doce, los días laborables de once a una.

Se abre un concurso para proveer la plaza de oficial de la Secretaría. Informarán sobre las condiciones y plazo de presentación de las instancias en las oficinas del Colegio, calle de Santander número doce, los días laborables de once a una.

Se abre un concurso para proveer la plaza de oficial de la Secretaría. Informarán sobre las condiciones y plazo de presentación de las instancias en las oficinas del Colegio, calle de Santander número doce, los días laborables de once a una.

Se abre un concurso para proveer la plaza de oficial de la Secretaría. Informarán sobre las condiciones y plazo de presentación de las instancias en las oficinas del Colegio, calle de Santander número doce, los días laborables de once a una.

Se abre un concurso para proveer la plaza de oficial de la Secretaría. Informarán sobre las condiciones y plazo de presentación de las instancias en las oficinas del Colegio, calle de Santander número doce, los días laborables de once a una.

Se abre un concurso para proveer la plaza de oficial de la Secretaría. Informarán sobre las condiciones y plazo de presentación de las instancias en las oficinas del Colegio, calle de Santander número doce, los días laborables de once a una.

## Edición de las ocho de la noche

DEPORTES

Burgos hace 30 años

Instrucción Pública

Ecos de la provincia

Club Ciclista Burgalés

El festival del lunes en el Velódromo

Decir que constituyó un nuevo éxito el festival celebrado el pasado lunes, sería repetir tanto esta palabra, que podría ser tomado por algunos como adulación a la Sociedad o como reclamo, así que hoy diré que este grupo de deportistas ha obtenido un nuevo triunfo, que es la única palabra para calificarlo. El Velódromo se vio completamente lleno de un selecto público, resaltando la belleza y juventud de las encantadoras burgalesas.

La parte deportiva, se dividió en dos carreras de velocidad, una para corredores y otra para infantiles; la primera de éstas despertó un gran interés en el público, por la velocidad que desarrollaron en toda la prueba los cuatro participantes, clasificándose después de una enconada lucha en las últimas vueltas en la forma siguiente: primero, Juan Bautista Marín; segundo, Fermín Pérez; tercero, Lorenzo Cuesta, y cuarto, Florentino Benito.

La de infantiles resultó muy animada, participando en ella siete corredores, siendo ganada por Rafael Requero.

El regalo que hacía la Sociedad a las señoritas, consistió en un elegante y precioso frutero, adornado con frutas del tiempo y pastas. Correspondió al número 27.

A petición de un grupo de simpáticas muchachas, la orquesta Royal, que tantos aplausos y simpatías va cosechando por su afinación y gusto en sus actuaciones, interpretó una alegre jota, que sirvió para demostrarnos las grandes cualidades de bailadora de jotas, la encantadora señorita Josefa López, premiando su arte la concurrencia con una cerrada ovación.

TUBULAR

Motorismo

Impresiones de una excursión

Ya en otras ocasiones ha demostrado la Peña Motorista, su adhesión y simpatía a otras entidades burgalesas.

Esta vez le ha tocado corresponden con el Orfeón Burgalés, acompañándole en su excursión a Medina de Pomar.

Gratos recuerdos han de guardar del pasado domingo los motoristas, que se desfilaban a Medina; lástima fue que el tiempo no les permitiese ir en moto, para dar más vistosidad a la fiesta que se celebraba, pero no obstante haberse trasladado a la vecina ciudad en un cómodo y silencioso ómnibus, ya se dejaron oír, supliendo a las explosiones de los motores las constantes algazarras que se armaban en honor de las lindísimas medinas, que se vieron a cada paso sorprendidas por verdaderas trombas de piropeos.

Estas excursiones dejan tan agradable impresión, que a raíz de una delibera de organizarse otra, para así, salir de la monotonía a que la ciudad nos tiene acostumbrados, y poder disfrutar de los placeres del campo, con sus bellos paisajes, cual el que divisamos el pasado domingo desde el alto de la Marzorra.

Además, la cultura y el deporte, están coordinados de tal forma, que fácilmente pueden cultivarse ejercicios de una y otra materia, lo cual facilita grandemente las excursiones.

Del concierto de nuestro Orfeón en Medina ya se ha hablado en estas columnas, por lo que no hemos de decir más, que no ha dejado nada que desear, con relación a sus anteriores actuaciones.

Y a propósito, de excursiones, sabemos que nuestro Orfeón prepara una próxima, para dejarse oír, en la vecina ciudad de Aranda de Duero. ¿Coincidiremos nuevamente en esta excursión con los orfeonistas?

Brindamos la idea a la comisión organizadora de la Peña Motorista, no dudando que su actividad sabrá incubar tan nobles y culturales fines en todos sus socios y simpatizantes.

ESCAPE

Notas de la Alcaldía

Cuando acudimos al despacho del señor alcalde nos encontramos allí con los señores Ruiz Dorronsoro y Santamaría, a quienes acompañaban varios concejales.

Dijémosles que habían acordado dar trabajo a los obreros parados cuatro días en lo que queda de semana, divididos en dos turnos, pero esta resolución no ha satisfecho a aquellos que quieren trabajo para todos o para ninguno.

Con esto se crea al Ayuntamiento una situación difícilísima acerca de la cual los mismos obreros deben meditar, ya que la Corporación carece de recursos por haber agotado todas las responsabilidades y estudia el medio de que el conflicto planteado pueda resolverse en breve con las obras anunciadas.

Precisamente hoy marcha a Madrid el señor Ruiz Dorronsoro para hacer una gestión directa cerca del Gobierno y seguro está de que conseguirá un auxilio para remediar la crisis aunque no sea más que por un par de semanas durante cuyo plazo se empezarán las proyectadas obras.

Los dueños de los coches del servicio público se servirán entregar en todo el día de mañana en la oficina de la Guardia Municipal, los permisos concedidos por esta Alcaldía, para establecer este servicio.

DEL DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 16 de Mayo de 1902

Anoche se reunió en sesión extraordinaria el Ayuntamiento para tratar de las fiestas que han de celebrarse en Burgos con motivo de la jura del Rey don Alfonso XIII.

Quedó autorizada la comisión para invertir 2500 pesetas en los festejos proyectados.

En los días 17 y 18 se distribuirán limosnas consistentes en 2000 panes y 500 kilogramos de arroz a los pobres de la ciudad.

Además se distribuirá mañana a los asilados del Refugio de San Juan un rancho extraordinario con chorizo y sopa de arroz.

Por cada escuela municipal se regalará un traje a un niño o niña de los que a ellas asisten.

Los festejos populares consistirán en danzas por la banda de paisanos, pasacalles a las doce y música y baile público en la Plaza Mayor, de nueve a doce, durante los dos días y una sesión de fuegos artificiales, que tendrá lugar mañana en la misma Plaza.

Las Casas Consistoriales, el palacio provincial y el salón de Recreo lucirán espléndidas iluminaciones.

El inspector señor Pérez Burgos aprehendió anoche en la calle de Carnicerías una partida de tabaco de contrabando, consistente en doce paquetes de a libra.

Mañana tomará posesión de la capellanía de Animas, en San Lorenzo su fundador don Juan Fernández Salazar.

Ha fallecido en esta población el conocido cetero don Pío de la Morena.

Mañana, a las ocho, en Santiago, contraerán matrimonio don Mariana Alonso García con doña Margarita García Cuñado, y a la misma hora en San Lesmes, don Ramón Santa María González con doña Teófila Barbero García.

DEL DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 17 de Mayo de 1901

Se ha concedido permiso a los mozos del Arrabal para celebrar bailes públicos los días 18 y 19 en las Tahoneras.

Ha quedado constituida la nueva junta directiva del Círculo Católico de Obreros con los señores don Angel Sedano, director espiritual; don Valentín Jaón, presidente; don Antonio G. Ricca, vicepresidente; don Tomás Alonso de Armiño, secretario; don Mariano Lostau, tesorero; don Anselmo Salvá y don Obdulio Lostau, vocales.

En Cascajares de Bureba, al ir a calentar la cama con un braseroño Aquilino Fernández Castillo, de 72 años, se prendieron las ropas del lecho, propagándose el fuego a sus vestidos, con tal rapidez que cuando acudieron en su auxilio le encontraron caáver.

Dicen de Madrid que la población presenta un fantástico aspecto con motivo de la jura del Rey, habiendo llegado millares de forasteros.

A la una y cuarto salió de Palacio la comitiva regia, dirigiéndose al Congreso, donde el marqués de la Vega de Armiño y el duque de Bivona recibieron el juramento a voz Alfonso XIII, prestandole este con voz vibrante, rápida y serena.

En tan solemne momento estalló una ovación entusiasta, escuchándose atronadores vivas al Rey y a la Reina madre.

Cuotas recibidas por el Patronato Pro-parados

Continuación de la lista de aportaciones mensuales con que contribuyen los señores que a continuación se expresan: Don Daniel Pérez Cecilia, 5 pesetas; doña Paula López, 3; don Saturnino Curiel, 15; don José Pérez López, 5; Librería Ontañón, 5; doña Catalina Alfaro, 5; don Francisco Lucio Avila, 5; don Juan González, 7,50; don Enrique A. Idelmon, 10; Hotel María Isabel, 25; don Agustín Hermosilla, 5; don José Miguel Oliván, 15; don Félix Morviano, 4; don Enrique Cano Schave, 15; don Ricardo Amézaga Sáiz, 15; doña Ascensión Merino Villalón, 5; don Luis Martínez, 5; señora viuda de Francisco Lemas, 5; don Aurelio Gómez González, 100; don Julio de la Fuente, 5; don José López Escudero, 5; don Francisco García Lizaso (como donativo), 100; don Matías Gallo Álvarez, 5; don Timoteo Ramos, 5; doña Dolores Guinea (como donativo), 50; don Marcelino Miguel, 10; don Federico Yudega, 15. Total pesetas, 449,50.

Avisos y convocatorias

Federación local de Sociedades Obreras

El pleno de esta Federación continuará el día 21 de los corrientes a las ocho en punto de la noche, recomendando la asistencia al mismo de todos los delegados, puesto que los puntos a tratar son importantes para la buena marcha de la organización.—La Comisión Ejecutiva.

Se convoca a los señores socios del Colegio de Santiago (Huerfanos del Arma de Caballería), residentes en esta plaza, en activo, disponibles o retirados, a una reunión previamente autorizada del 23 del corriente, a las once horas, en el despacho del primer jefe del Regimiento de Caballería número 4 para tratar asuntos de interés para la Asociación.

Consejo provincial de Primera enseñanza de la provincia de Burgos. Almanaque escolar

Aprobado por la Inspección Central el almanaque escolar de esta provincia se hace público para conocimiento de los Consejos locales y maestros tanto de escuelas nacionales como privadas.

Serán días de clase todos los del año a excepción de los que siguen, que se estimarán de vacaciones o asuetos: El 11 de Febrero, 14 de Abril, 1.º de Mayo, y 12 de Octubre, fiestas nacionales; cuatro días.

Vacaciones caniculares, del 16 de Julio al 15 de Septiembre, 60 días.

Idem de invierno, del 23 de Diciembre al 1.º de Enero, diez días.

Idem de primavera, del 1.º al 14 de Abril, diez días.

Domingos del resto del año, 36.

Fiestas locales y tradicionales, que señalarán los Consejos locales, dando cuenta de ello al Consejo provincial, S. Suman, 132.

Quedan como días laborables, 233. Total, 365.

En los jueves del curso escolar se celebrará la sesión única de cuatro horas por la mañana, siempre que no haya en la misma semana otra fiesta general o local, con el fin de que tengan un pequeño descanso en las tareas escolares, niños y maestros.

El anterior almanaque escolar regirá en toda la provincia para las escuelas nacionales y privadas, pudiendo éstas últimas guardar algunas otras fiestas que no figuren en él.

Burgos 14 de Mayo 1932.—El presidente, Julio Saldana Alonso.

Cátedras vacantes

Se anuncian para su provisión por el turno de auxiliares, varias cátedras en distintos Institutos de segunda enseñanza, Corresponden al de Burgos las cátedras de Dibujo y Agricultura.

Sardinas "Cruz Blanca" VILLARIAS

Crónica judicial

Sentencia

En la causa que procedente del Juzgado de esta capital se ha seguido contra León Mario Leidir, que el día 22 de Septiembre de 1931 se apoderó de una bicicleta de la propiedad del sargento Juan Daza, que éste había dejado a la puerta del establecimiento de la calle de Sombretería, que ha sido tasada en 300 pesetas y que fué ocupada al procesado al ser detenidos en Vitoria y entregada a su dueño, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenando a dicho León a la pena de seis meses de arresto mayor, a las accesorias, pago de las costas causadas y que se entregue definitivamente la bicicleta al Juan Daza.

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial Pleito procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, seguido entre don José María Manserrot y el Ayuntamiento de dicho Miranda, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor De Juan; defensores, licenciados Blanco y Alfonso Cortés; procuradores, señores Echevarría y Aparicio; secretario, el licenciado Tornos.

Audiencia Provincial Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad, contra Moisés Palacios Sáiz, sobre hurto; ponente, señor Villar; defensor, licenciado Gómez González; procurador, Santamaría; secretaria del licenciado Tornos.

Guillermo Navarro

DENTISTA Director del doctor Marcial RAYOS Plaza de Prim, núm. 23.—Burgos

Cirujía de la boca y dientes. Tratamientos sin dolor: Dentaduras artificiales de todas clases: Puentes fijos y móviles: Especialidad en trabajos de oro: Últimos adelantos: Composituras en seis horas. Consulta particular y con horas fijas de nuevo a seis General para obreros con honorarios reducidos, de seis a ocho tarde.

De Modubar de la Cuesta

Excursión escolar

El 12 de los corrientes, los niños de las escuelas nacionales de Carcedo de Burgos y Modubar de la Cuesta, con sus respectivos profesores, don Hipólito Jiménez y don Faustino Cabezon, verificaron una grata y acertada excursión al célebre e histórico edificio de la Cartuja de Miraflores (Burgos), donde un hermano que se puso a nuestra disposición, nos hizo una breve y sumaria reseña de cuantas bellezas abraza aquel artístico monasterio, entre ellas, el coro y sillarías de esbilo puramente renacimiento, los sepulcros de don Juan II y su esposa doña Isabel de Portugal, obra magnífica de arte, y única en el mundo entero, siendo el ingenio del hombre, puso el límite de su ciencia; el retablo del altar mayor, donde existe el primer oro que trajo Colón en sus viajes primeros de América; la renombrosa estatua de San Bruno, a la que el portugués Manuel Pereira, supo darle el colorido de un ser natural; así como las demás capillas, en una de ellas se ve la imagen de la Virgen, de puro marfil y otras obras de gran valor que allí se atesoran.

Muy complacidos quedamos del hermano que nos sirvió de guía. A continuación nos dirigimos al pintoresco sitio denominado «Fuentes Blancas», donde saborearon los infantiles las viandas de que iban provistos, pasando unas horas de completa diversión de una manera especial, en el juego del patín, que para la mayoría de ellos era completamente desconocido.

A las cinco de la tarde, y después de la merienda en el mismo sitio, regresamos a nuestros hogares altamente satisfechos, no obstante la distancia de veinte kilómetros, que tuvimos que recorrer entre ida y vuelta, acompañando a los excursionistas durante todo el día el señor cura de Carcedo, don Héctor Delgado, quedando muy reconocidos de su estancia entre nosotros. Que perdure en la mente de los escolares la enseñanza objetiva y científica que fué transmitida a los mismos y hasta otra vez.

UN EXCURSIONISTA

ESPECIALISTA

en estómago, intestinos, hígado y su cirugía

DRES. CASTILLA Y ARANSAY

RAYOS X VITORIA — Teléfono 360

Portal de Ali, número 2, Clínica

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel

y sobrino Eusebio Miguel Trabajos proféticos de todas clases en oro y cauchout.

Extracciones sin dolor

ESPOLON, 2 y 4 — BURGOS. (Marzocco), Melilla, O'Donnell, núm. 13

Advertisement for VINO TONONIA featuring a logo and text: VINO TONONIA MADRID. Depositario exclusivo para Burgos: Ignacio Palacios Merced, núm. 12 BURGOS

San Isidro, fiesta religiosa y profana

Santo Domingo de Silos

Buen servicio de la Guardia civil

Habiendo tenido conocimiento el pundonoroso cabo de la guardia civil de este puesto don Norberto Izquierdo, que en los apriscos situados en término de Horzeuelos aparecían muertas por procedimientos violentos reses lanaras, dispuso extremar la vigilancia en los mismos, dando por resultado que sobre las seis horas del día 10 del actual, y en ocasión de encontrarse apostada en los referidos apriscos la pareja, compuesta de los guardias don Aurelio Gutiérrez Bueno y don Manuel Arranz Andrés, llegó el pastor Miguel Jorge García, a la misma, provisto de una piedra de gran tamaño, comenzó a dar golpes sobre la cabeza de un cordero dejándole muerto en el acto, en cuya operación fué sorprendido por la mencionada pareja, confesándose autor de la muerte de ocho corderos en el transcurso de cuatro días, a cuatro de los cuales les causó la muerte en el día 3 del actual. Todos los corderos eran propiedad de los amos del expresado pastor, vecino de Horzeuelos, Antonia Alameda Bueno y Esteban Bueno Alameda.

El citado pastor ha sido puesto a disposición del juez de esta villa de Silos. Es éste un buen servicio prestado por la benemérita, que juzgamos digno de mención, pues no han titubeado dichos guardias en transcurrir en el monte hasta conseguir averiguar quién era el autor de estos criminales hechos, ya que por los sencillos labriegos se había divulgado la especie de que eran causados por las brujas.

Nuestros, que entre los niños tenemos lo más querido en el mundo, escuchamos la plática y presenciamos el acto, profundamente emocionados, y, quién, por muy indiferente que sea, puede presenciar escenas tan tiernas como ésta, sin que su corazón acelere el ritmo ordinario o suspenda sus latidos?

Después el ex niño de coro de la Catedral de Burgos, Eleuterio Sáiz Barrio, cantó con gran dulzura algunos versos. Para no incurrir en omisiones citaremos sólo los nombres de los niños que hicieron la primera comunión que fueron seis: Isabelita Gómez, Sabina Sagredo, Leonida Urquiza, Emilio Rójo, Benito Sáiz y Tiburcio Sáiz.

Terminado el acto, la mamá de la niña Isabelita, doña María San Román, obsequió a todos los niños con un espléndido desayuno. Por la tarde, los señores de Gómez, reunieron en su casa numerosas amistades para celebrar la primera comunión de su hija, reinando gran alegría.

La fiesta profana

Esta estuvo algo deslucida. Los aguaceros que se sucedían a menudo, impidieron que la gente joven se determinara a abandonar sus casas y cada pueblo celebró el baile con sus mozos y mozas.

Las industriales que pensaban traer música se rajaron en vista del mal tiempo, ¡qué raro que los laberintos se asusten del agua! En cambio vimos a los ciclistas, llenos de bríos y entusiasmo, cruzando por ésta a los 40 kilómetros de la jornada, dispuestos a subir La Pedraja, sin preocuparse de lo amenazadoras que estaban las nubes.

Letras de luto

Después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido en Cueva-Cardiel don Celedonio Alonso.

A su esposa e hijos y demás familiares, llevamos la expresión de nuestro pésame más sentido por la desgracia que les aflige.

SOLLABEC

ODONTOLOGO

JESUS ARNAIZ Lain-Calvo, 38, 2.º

J. DEL VAL

DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plaza del Arzobispado).

Nuevos guardias de asalto

Han sido aprobados para guardias de asalto los jóvenes Antonino García, de esta villa y Fernando Portugal Alamo, del vecino pueblo de Santibañez del Val.

De viaje

En el día de ayer ha salido para Madrid, con el fin de ver a su señora madre, que se halla gravemente enferma, el reputado médico de este pueblo don Fernando Lostau, acompañado de su virtuosa señora y su nene Fernandito.

Lleven un feliz viaje y nos alegraremos se inicie alguna mejora en la salud de la enferma.

Un hombre muerto

En unas tierras que estaba barbechando cercanas al próximo pueblo de Tejada, apareció muerto el día 4 del mes en curso el vecino del susodicho pueblo, Francisco Santa María.

Por la autopsia se comprobó que el fallecimiento fué producido por hemorragia cerebral.

EL CORRESPONSAL

Silos 16-5-32.

PELUQUERIA DE SEÑORAS Lola

Dirigida por la acreditada exoficial de «El Centro»

TERESA ARNAIZ

Los trabajos ejecutados en nuestro Salón, llevan un sello de modernidad y elegancia insuperables.

JOSE DIEZ RUMAYOR

Especialista en enfermedades de la infancia

De la Escuela Nacional de Puericultura

Consulta de 11 a 2. Gratuita de 4 a 5 Rayos X.—ESPOLON, 16, 2.º

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR DON NICOLÁS ORTEGA GONZALO, falleció el día 15 de Mayo de 1931. R. I. P. Su afligida esposa D.ª Petra Santos; hijos D.ª Elisa, doña Milagros, D.ª Elvira, D. José María, D. Carlos y D.ª María Luz; hermanos; hermano político D. Eustaquio Santos y demás familia. Ruegan a sus amistades una oración. Las misas que se celebren el viernes 20, de ocho a doce, en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Lorenzo, serán aplicadas en sufragio de su alma. Burgos 18 de Mayo de 1931.

HOTEL CARLTON BILBAO. Todas las habitaciones con baño y teléfono. Cocina selecta. Pensión completa, 20 pesetas.

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### El día en Madrid

#### La huelga de transportes en Madrid.-Circulan algunos taxis

Nos hemos entrevistado con el delegado de tráfico en el Ayuntamiento, concejal señor Talanquer.

Nos ha manifestado que el movimiento está iniciado por los patronos y no ha sido secundado por los obreros afiliados a la sociedad S. E. C. R. E. A.

Algunas empresas tampoco han secundado el paro, calculándose que circulan en Madrid unos 250 taxis.

Esta mañana, varios camiones de Intendencia se han dedicado al transporte de pescado y verduras.

Se han registrado actos de sabotaje, habiéndose esparcido por Madrid una infinidad de tachuelas, originando numerosos pinchazos en los coches que prestan servicio.

En el Ayuntamiento se han presentado numerosos obreros con el fin de ponerse a disposición de la autoridad.

Después nos trasladamos a la Casa del Pueblo en donde nos manifestaron que el movimiento no podía ser considerado como huelga ya que ha sido provocado por la clase patronal.

Añadieron que el paro tiene otra significación, ya que el presidente de la sociedad ha sido chofer con Primo de Rivera y quizá tenga interés en crear dificultades al Gobierno.

Por último nos manifestaron que hubieran prestado servicio un número mayor de coches a no ser por el temor a los sabotajes.

#### Un jurado mixto

La «Gaceta» publica la siguiente disposición:

Visto el resultado de las elecciones verificadas para designar los vocales que han de constituir el Jurado mixto de transportes terrestres (tracción mecánica y tracción a sangre), de Burgos, este ministerio ha dispuesto que quede constituido en la forma siguiente:

Sección de tracción mecánica.—Vocales patronos efectivos, don Valentín González Bárcena, don Saturnino Curriet Jorge y don Adolfo Verduras.

Vocales obreros efectivos, don Primitivo Calvo González, don Juan José Hernández y don Antonio Rodríguez Conde.

Sección de tracción a sangre.—Vocales patronos efectivos, don Martín del Barrio, don Victoriano Ausín y don Sebastián Carranza.

Vocales obreros efectivos, don Leoncio Palacios Rodríguez, don Eutimio Albillos López y don Pedro Porras Vilalain.

#### El señor Besteiro

Hemos estado en el domicilio del señor Besteiro y nos han dicho que pasó la noche sin fiebre.

A pesar de ello, y por prescripción facultativa, no se ha levantado del lecho.

En su domicilio se reciben numerosos testimonios de simpatía.

#### Los conductores de autos han parado en toda España

Esta mañana conversamos con un miembro de la Federación patronal de automóviles y nos ha dicho que estaba contento de la forma en que se desarrolla la huelga, pues el paro es completo en toda España, incluso en Cataluña, salvo algunas excepciones.

En Madrid no han parado treinta o cuarenta pertenecientes a «La Unión» y lo han hecho por rencillas personales.

#### El señor Urgoiti sufre un accidente y se halla grave

Esta mañana fué encontrado gravemente herido en su domicilio don Nicolás María de Urgoiti, fundador de los periódicos «El Sol», «La Voz» y «Luz».

Según parece, hallándose subido en una escalera de mano en su biblioteca cayó al suelo, causándose una herida grave en la cabeza.

#### De Agricultura

Don Marcelino Domingo recibió a los periodistas y les dio cuenta de sus

los sucesos de primero de Mayo en Sevilla lleva muy adelantados los trabajos.

#### Lo que dice el gobernador

El gobernador dijo a los periodistas que hasta la una de la tarde nada de extraordinario ocurría en Madrid y que en la provincia existía tranquilidad.

Los servicios de autos se hacen con relativa normalidad.

Elegió a los funcionarios de Economía por la acertada interrelación que han dado a sus órdenes.

#### En la Dirección de Seguridad

El señor Menéndez nos dijo que había recorrido la ciudad, entrando todo con normalidad.

A mediodía se iban normalizando los servicios sin incidentes.

Ha sido detenido en Fuente-illa Damián Allora, asirante a conductor de la Dirección de Seguridad.

Añadió que anoche salió para Sevilla el teniente coronel Pangau, con una compañía de guardias de asalto.

También marchó el jefe de la primera brigada de policía señor Aparicio.

Los camiones del Ayuntamiento hacen servicio en los Bancos para el transporte de valores, custodiados por guardias de seguridad con tenetrolas.

La guardia civil protege los coches de las estafetas de Correos.

#### De Hacienda

El señor Carner ha recibido a una comisión de parraleros de Almería, habiéndole de que se niegan Alemania y los demás países de la Europa central a pagar la importación de uva en dinero.

#### Notas militares

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

#### Ascensos

Se concede el empleo de comisario de Guerra de segunda a un oficial primero de Intervención y el de suboficial de la Guardia civil, a catorce sargentos de Infantería y seis de Caballería del mencionado Instituto.

#### Concursos

Una vacante de capitán de Infantería, traductor de árabe en el Cuerpo de Inválidos.

#### Premios de efectividad

Se concede la gratificación correspondiente a dos quinquenios y una anualidad, al capitán de Caballería don Francisco González Peña, del regimiento 4.

#### Gratificaciones a los aviadores

Tendrán derecho al percibo de la gratificación del 30 por 100 de su sueldo los jefes y oficiales en posesión de los títulos de piloto y observador de aeroplano, que hayan demostrado sus aptitudes para el pilotaje de aviones de guerra, efectuando como prueba un viaje anual en aparato Monomotor, de 300 kilómetros como mínimo, y regie o en el día al aeródromo de partida, pudiendo efectuarse sin pasajero o, caso de haberlo, que no posea el título de piloto. El derecho al percibo de dicho percibo cesará al año de haber efectuado esta prueba.

A la gratificación del 20 por 100 del sueldo tendrán derecho, durante el año actual, todos los jefes y oficiales con título de observadores y los con título de piloto y observadores no comprendidos en el artículo anterior. En lo sucesivo, el derecho a su percibo se limitará a los que hayan demostrado su aptitud de vuelo como observador, totalizando en el año anterior un mínimo de 500 horas de vuelo.

#### PROVINCIAS

#### Un automóvil de Albiñana, incendiado

ARANJUEZ.—A las siete de la tarde llegaron, procedentes de Chinchón, cuatro legionarios de Albiñana, con objeto de hacer propaganda de un mitin que se iba a celebrar el domingo próximo.

El vecindario los acogió hostilmente y les invitó a presentarse en el Ayuntamiento, por repartir proclamas sin autorización del alcalde.

El vecindario les siguió, y cuando estaban en el despacho del alcalde, el genio prendió fuego al automóvil de Albiñana, arrojando los restos del coche al río Tajo.

#### Se retiran los vehículos de la circulación

SEGOVIA.—A las seis de la mañana se retiraron de la circulación todos los vehículos.

Únicamente circulan los autos de Correos y de los médicos.

Los puntos estratégicos están vigilados por fuerzas de la guardia civil, seguridad y policía.

Grupos de «chouffeurs» vigilan las carreteras.

De Sepúlveda salió un coche de viajeros, pero quedó detenido en el camino.

No se han registrado incidentes.

#### Los radicales socialistas, dimiten

VITORIA.—Se reunió el Ayuntamiento en sesión para tratar de diversos asuntos. Fue bastante borrascosa y terminó a las diez y media de la noche.

La minoría radical-socialista, constituida por los señores San Vicente, Castresana, Moraza y Quintana, se retiró, renunciando a sus cargos, por estar en completo desacuerdo con la mayoría, a causa de la existencia de varias incompatibilidades, o sea la duplicidad de cargos concedidos en tiempos de la Dictadura, y que la mayoría del actual Ayuntamiento paró que quiere dejar como estaban. El informe del asesor jurídico estaba de acuerdo con el criterio de la mayoría.

La dimisión presentada por estos concejales tiene carácter irrevocable.

El domingo celebrará asamblea general el Partido Radical-Socialista, en la que se dará cuenta de estos hechos, comunicándose a las autoridades y minoría del Parlamento.

#### Hallazgo de bombas

SEVILLA.—La Guardia civil de Morón, suponiendo que el complot terrorista descubierta en Montellano tuviera derivaciones en esta localidad, efectuó varios registros de domicilios.

En casa de Juan González García (el «Morro») encontró la Benemérita cuatro paquetes de bonitas análogas a las descargadas en Montellano; tienen una carga de 750 a 900 grams, y se hallan perfectamente cerradas con unos pasadores de hierro. Se calcula que se han encontrado cerca de doscientos artefactos.

Continuando el registro en la mencionada casa se encontró en el cajón de una mesa un plan manuscrito de los actos terroristas que debían celebrarse en Andalucía a partir del día 19, para apoyar la huelga revolucionaria que había de declarar la C. N. T. También se encontraron seis «cartets» de la Confederación.

El «Morro» ha desaparecido de Morón, suponiendo que el complot terrorista descubierta en Montellano tuviera derivaciones en esta localidad, efectuó varios registros de domicilios.

La Benemérita ha detenido también a Bartolomé Larva Urbano, que se hallaba escondido en un establecimiento de bebidas. El propietario de éste, José Margalef, ha desaparecido, en unión del «Morro».

Se dedican grandes esfuerzos a la actividad desplegada por la Guardia civil en Morón.

También han sido detenidos Juan Diego y Juan Tena Martínez, de la Dirección de la C. N. T.

#### La huelga de transportes

CACERES.—Ha comenzado la huelga de transportes con carácter indefinido.

No se han registrado incidentes.

#### Los sucesos de Plasenzuela

CACERES.—Comunican del pueblo de Plasenzuela que a causa del paro de los campesinos han ocurrido graves sucesos.

Una pareja de la benemérita actuó invitando a que se disolviesen los grupos pero fué recibida de mala manera.

Los campesinos apalearon a los guardias desarmados al sargento.

Sonaron antes algunos disparos con el fin de rebelar la agresión.

Resultaron heridos el sargento Restituto Roncero y el guardia Serafín de Saude.

Los dos presentan heridas en la cabeza.

El fusil del sargento tiene rota la culata a causa de los golpes que dieron con ella a los guardias.

A causa de los disparos de los guardias resultó muerto el paisano Miguel Gil y Gil.

Se practican diligencias para aclarar el origen y desarrollo de los sucesos.

#### Nuevas detenciones

CACERES.—En Logrosán se han practicado diez nuevas detenciones a consecuencia de los pasados sucesos. Los ánimos se hallan muy excitados.

#### Un donativo del señor Prieto

BILBAO.—El ministro de Obras Públicas, señor Prieto, después de las gestiones llevadas a cabo en la provincia para hallar un remedio al paro obrero, ha regresado a Madrid.

En el momento de despedirse del gobernador, le entregó 1.000 pesetas con el encargo de que las aplicase para remedio del paro obrero.

#### Otros conflictos sociales

FERROL.—A consecuencia de los sucesos de anoche se han practicado once detenciones.

Esta mañana a la hora de costumbre comenzaron los trabajos como de ordinario pero poco después se advirtieron coacciones que obligaron a cesar los trabajos comenzados.

Solamente continuaron sus tareas los trabajos de algunos ramos.

En el mercado hicieron explosión varios petardos causando los consiguientes sustos.

Los guardias de Seguridad dieron algunas cargas para despejar.

#### Los obreros de la C. N. T.

GIJÓN.—Esta mañana se presentaron en una obra tres obreros afiliados

al partido socialista que habían sido despedidos.

Al empezar a trabajar dejaron sus tareas el resto de los obreros, que pertenecen a la C. N. T., en señal de protesta.

#### El paro en el puerto

MÁLAGA.—Esta mañana se han reintegrado al trabajo algunos obreros ocupados en los trabajos del puerto, pero han cesado todos los trabajadores dependientes del ramo de transportes.

Con este motivo se han practicado ocho detenciones.

#### Más detenidos

SEVILLA.—La benemérita y la Policía han practicado doce nuevas detenciones que guardan relación con el pasado movimiento terrorista.

Se ha dado orden para que se instruya un expediente para depurar algunas responsabilidades con motivo de algunos vivas al rey, dados en el pueblo de Tilas.

#### EXTRANJERO

#### Una declaración del asesino del presidente Doumer.—Dice que estaba obsesionado

PARIS.—Gorguloff, el asesino del señor Doumer, ha declarado ante el juez de instrucción que desde hace bastante tiempo tenía la idea fija de matar al señor Doumer.

Añadió que había tratado en vano librarse de esta obsesión, y que el día del crimen especialmente trató de hacerse detener embriagándose para evitar de cometer el crimen.

Ha sido, pues, en una especie de estado hipnótico —añadió— como he disparado contra el señor Doumer.

Terminó diciendo que hace quince años le contagiaron la avaricia.

#### El pequeño Lindbergh fué dejado caer cuando se le bajaba por la escalera portátil

TRENTON.—Frank Parzyck, contra el que existe acusación de abandono de su esposa, ha sido llevado a la Policía de Brooklyn que él participó en el rapto del niño, pero no en el asesinato. Dice que el pequeño fué dejado caer cuando se le bajaba por la escalera portátil pero que fué rescatado y trasladado des-

pués a un lugar del bosque. Añadió que desde entonces no ha vuelto a ver a los supuestos criminales.

#### Declaración del que sirvió de intermediario con los raptos del hijo de Lindbergh

HOBOWELL.—El jefe de la Policía de Nueva York anunció que ha recibido una declaración del señor Y Curtis —constructor del navío en que fué Lindbergh, a relacionar con los raptos de su hijo, e intermediario entre el famoso aviador y los bandidos—, en la cual se acusa de haber inventado por completo la declaración que prestó acerca de su entrevista con los bandidos.

#### Continúan los sangrientos motines en Bombay.—Enérgicas medidas para evitar saqueos e incendios

LONDRES.—Las últimas noticias de Bombay señalan la gravedad de los motines que han estallado en dicha ciudad debido a la animosidad existente desde antiguo entre la población hindú y la mahometana. El total de bajas llega a 72 muertos y 800 heridos. Aunque los disturbios no van dirigidos contra la población británica, el gobernador de Bombay ha tomado medidas enérgicas para reprimirlos, habiendo prohibido a los grupos de más de cinco personas y a la circulación por las calles entre ocho de la noche y seis de la madrugada.

Las fuerzas indias y los automóviles blindados patrullan por la ciudad, restando a la Policía, que trabaja sin descanso desde hace ya los días y que ha cargado contra los revoltosos en repetidas ocasiones; Lejos a disparar sobre ellos para evitar los saqueos e incendios de templos y mezquitas por mahometanos o indios, respectivamente.

#### Por la radio del Vaticano se radiará al mundo una encíclica del Papa

CIUDAD DEL VATICANO.—Se asegura que mañana Su Santidad publicará una encíclica a cerca de la eficacia de la oración y de la participación al Sagrado Corazón de Jesús para obtener el alivio de los males que actualmente aquejan al género humano. El documento será transmitido por las estaciones de radio a todo el mundo.

#### Defenciones

BARCELONA.—Por considerarse comprometidos en la sedición de Ferrer han sido detenidos en Tarragona Andrés Maza y Juan Viñals.

#### Se unen los obreros de la U. G. T. y C. N. T.

FERROL.—La Construtora Naval ha fijado un aviso a la puerta de los talleres, anunciando los despidos de trabajadores.

Los obreros les distrazaron, deteniéndose en huelga de brazos caídos los 3.000 obreros que tienen ocupación en la fábrica.

Se han unido los afiliados a la Unión General de Trabajadores y Confederación Nacional del Trabajo para declarar la huelga como protesta por los despidos anunciados.

Se habla de la posibilidad de que todos los elementos obreros de la población secunden el paro en señal de protesta.

#### La minoría agraria

Se ha reunido la minoría agraria para seguir el estudio del Estado Catalán.

A la terminación se facilitó una nota, diciendo que lo mismo que se hizo en el examen de la reforma agraria se repartirán los títulos para que dictaminen los miembros de la minoría.

#### El paro en Madrid

Se inició el paro en Madrid a las seis de la mañana.

En las primeras horas fueron muy escasos los vehículos que circulaban, pero a medida que avanzaba la mañana aumentaba la circulación.

A la estación acudieron omnibus custodiados por guardias de Seguridad. Se advierte en las calles la presencia de agentes de orden público.

El alcalde ha dicho que el Ayuntamiento no interpondrá en el conflicto.

## BOLSA DE MADRID

	Anterior	DÍA 18	Anterior	DÍA 19
Interior	63'75	63'75	508'00	504'00
Exterior	74'25	00'00	300'00	000'00
Amortizable 4%	73'00	00'00	187'00	000'00
5% antiguo	85'50	00'00	225'00	000'00
5% 1917	79'75	00'00	78'00	00'00
1926	90'00	00'00	95'00	95'00
1927 con Imp.	76'00	76'50	270'00	000'00
1927 libre	91'25	90'75	86'85	00'00
Ferrovial	86'50	86'50	178'00	177'00
Cédulas hipotecarias 4%	82'50	82'00		
5%	86'25	86'00		
6%	100'75	101'00	224'00	221'00
Francos franceses	48'55	48'40	180'00	000'00
suizos	240'80	240'10	161'00	000'00
belgas	172'65	172'10	42'00	00'00
Libras	44'95	44'95	185'00	185'00
Dólares	12'39	12'27	85'00	00'00
Liras	63'40	63'20	72'00	00'00
			102'50	102'40

Para ANUNCIOS sugestivos AVANCE Estudio de Publicidad Moderna ESPOLÓN 40 BURGOS

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK MADRID.—Legasca, 28.—Telef. 56.217

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

**JUNTA DE PROTECCION A LA INFANCIA Y REPRESION DE LA MENDICIDAD.**—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 510.  
Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

En librería siempre encontrará todas las obras publicadas, por los mejores autores, como: Rafael Pérez y Pérez, Cofoma, Galdós, Bisco-Ibañez, Perea Alarcón, Pedro Mata, Ricardo León, Julio Verne, Deby, Salgari, Sherlock Holmes, Mayne Reid, y otros. Novedades al día, gran exposición, entrada libre.  
Avenida Isfa, 17, Salón-Postal.

**A. Retes.**—PINTOR decorador  
**Sanz Pastor, 4**

¡Gran rebaja de precios!  
PANTALONES BOMBACHOS a precios irrisorios  
**MAXIMO SAEZ**  
Lain-Calvo, 24

Camisas caballero - Velos señora  
Las mayores novedades en  
**MI TIENDA**  
SOMBRERERIA, 3 y 5

**Coñac**  
**"TRES PERLAS"**  
Finísimo  
Muy viejo  
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

**RADIO**  
M. FUENTES.—Santa Cruz, 28

Las carteras y bolsos  
De más novedad en  
**MI TIENDA**  
SOMBRERERIA, 3 y 5

**RADIO-GRAMOLAS Y DISCOS**  
Eustasio Villanueva  
Plaza Mayor, 48 - Teléfono 376

**TIENDA ASILO.**—Raciones suministradas ayer, 760.

**ANIS LAS CADENAS DE FINISIMO PALADAR**

Recomiendo eficazmente a que este algo delicado, que le ha del tipo vino, San Roque Jerez Quinado, que le hará robustecer y pondrá vigorizado.

Gran aperitivo tónico reconfortante en uso general muy agradable.  
Propietario: Tejada y Compañía (Sociedad), ARETA (Alaya).  
Representante: LUIS ABAD, Calle de la República, 58, Burgos.

Para vuestros hijos solo debéis usar la **"TETINA MADRE"** y para entretenerle el **"CHUPADOR MADRE"**  
Ventas al por mayor:  
Sociedad General de Higiene  
Apartado 33  
SAN SEBASTIAN

**LOS VESTIDOS CONFECCIONADOS POR ENCARNACION SAIZ,** reúnen las características de ELEGANCIA MODERNIDAD Y ECONOMIA  
Vea sus modelos en tela lavable, desde 30 pesetas. Trajes georgette, desde 62 pesetas.  
Plaza de la República, número 58

Los aficionados al arte visitan con frecuencia el taller de cincelado y repujado de **Saturnino Calvo**  
Isla, 31, entresuelo  
no pudiendo sustraerse al deseo de adquirir algún objeto de los muchos que expone, propios para regalos, saliendo todos encantados de los módicos precios que establece.

## Paro general de transportes por tracción mecánica

Como consecuencia de la Asamblea celebrada en Madrid por los propietarios de vehículos dedicados al transporte mecánico todos los dueños de taxis, camionetas y camiones de Burgos, han ido al paro.

Este se ha producido como consecuencia de los aumentos contributivos ordenados por el ministro de Hacienda ultimamente.

En Burgos, el paro ha sido completo haciéndose extensivo a los autobuses que no han hecho el servicio acostumbrado.

De los automóviles de línea que llegan a nuestra ciudad en número de unos 20 sólo lo han hecho con viajeros los de Aranda, que lo hacen a las diez de la mañana y a las cuatro de la tarde; con correspondencia, el de Aguilar de Campoo y con pescador una camioneta del Cantábrico que llegó a las cinco de la madrugada, regresando rápidamente al punto de su procedencia.

A las tres de la tarde salió un automóvil de línea, conduciendo viajeros para Aranda de Duero.

El paro, que como antes decimos ha sido completo, alcanza también a los garages y talleres mecánicos donde se ha declarado la huelga por 24 horas en solidaridad con el ramo de transportes.

Solamente por la ciudad han circulado carros, y algunos otros vehículos que iban de paso.

En la plaza del Conde de Castro se ven numerosas tachuelas y también en la carretera de Madrid se había arrojado buen número de ellas.

El servicio de Correos se ha hecho en coches de turismo que en el parabrasis llegaban un cartel que decía: «Correo».

Estos y algunos otros de médicos han circulado por la población.

El ministro de Obras públicas se dirigía a Madrid y al llegar el automóvil a Cogolles sufrió un pinchazo que produjo el consiguiente retraso en la marcha.

A las cinco de la tarde han comenzado a funcionar los autobuses. Varios protegidos por una pareja de la guardia civil y conducidos por bomberos por haberse negado a hacerlo los chauffers, que han sido detenidos.

Hasta ahora no han ocurrido incidentes.

## Ecos de sociedad

Ha marchado a Madrid, a prestar sus servicios en la Prisión celular, nuestro querido amigo don Félix Carreño, que durante muchos años ha sido maestro de esta Prisión Central.

Nos ha rogado que le despedamos desde aquí de los numerosos amigos que en Burgos deja.

Ha sido nombrado oficial letrado del Consejo de Estado el teniente auditor don José Prat García, presidente que fué del Ateneo de Burgos.

Nuestra enhorabuena.

**AVISO UTIL**  
Para la vigilia del próximo viernes se ha recibido el legítimo bacalao **LANGA** en el comercio de ultramarinos de **VENANCIO GARCIA**  
Espolón, 2 y 4

**Crónica militar**  
Sexta división  
Hoy se han presentado:  
Don Angel Escolar, teniente de Intendencia; don Tomás Ramírez, teniente de Infantería.

**Ayuntamiento de Burgos**  
Habiendo quedado vacante el puesto interior número 3 del Mercado de Abastos se hace saber que las personas que deseen ocupar, pueden presentar sus instancias debidamente reintegradas, en la Sección de Abastos de la Secretaría Municipal, en los días laborables y horas hábiles, antes de las doce del día 25 de los corrientes, haciendo constar en aquellas la clase de artículos a cuya venta proyectan dedicarse dicho puesto, que deberá ser de los autorizados en el reglamento.  
Caso de haber más de una solicitud, no se concederán a nadie derechos preferentes, celebrándose para su adjudicación una subasta por puja a la llana, en la que solamente podrán tomar parte las personas que hubieren solicitado el puesto.  
Burgos 18 de Mayo de 1932.—El alcalde accidental, Manuel Santamaría.

**HERNANDO**  
CREACIONES EN CORBATAS  
PLAZA MAYOR 51

**La Unión y El Fénix Español**  
Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores. — Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.  
CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas.  
AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS.  
70 años de existencia.  
Subdirector en Burgos y provincia: **LUIS GALLARDO**  
Oficinas: Progreso, 17, 1.ª derecha. Teléfono n.º 15.

## Diario de Avisos

**Nota religiosa**  
SANTOS DE MAÑANA  
Pedro, Prudente, Ciríaca.

**CULTOS**  
**JUEVES EUCARISTICOS.**—Por la mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Pedro y San Felices, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, San Pedro de la Fuente, Santa Agueda, San Nicolás, Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).  
A las siete y media, en los conventos de Santa Clara, MM. Carmelitas y Reparadoras.  
A las ocho y media, en San Lesmes.  
Por la tarde, de seis a siete, Hora santa en la parroquia de Santa Agueda.  
SAN COSME.—La Corte de San José celebrará su función mensual mañana 19.  
A las ocho y media, misa de comunión y por la tarde, a las siete, ejercicio mensual.  
AGUSTINAS.—Novena a Santa Rita. A las seis y media y a las siete de la mañana, misa de comunión en el altar de la Santa y a continuación novena.  
Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, pñeces de la novena y sermón, a cargo de don José Palacios; bendición, reserva y gozos cantados.

**MES DE LAS FLORES**  
SAN LORENZO.—A las seis y media, misa, y durante ella, rosario y ejercicio. A las siete de la tarde, rosario y ejercicio de las flores. Los domingos, y días festivos se expondrá S. D. M.  
SANTA AGUEDA.—A continuación del rosario, los días laborables a las siete de la tarde, y los festivos a las tres y media, con cánticos y poesías por los niños de la Catequesis.  
SAN COSME Y SAN DAMIAN.—A las ocho de la mañana, y siete de la tarde. Los domingos, a las ocho, misa de comunión y por la tarde, exposición de S. D. M. y sermón.  
MERCED.—Por la mañana, a las seis y media, rosario, al que se dará comienzo cinco minutos antes de las seis y media, misa, ejercicio de las flores, cánticos y breve plática.  
Por la tarde, a las siete, ejercicio. CARMEN.—Por la mañana, a las seis y media, y por la tarde a las siete y media.  
SEMINARIO DE MISIONES. — A las cinco y cuarto, rosario y ejercicio de las flores.  
CAPILLA DE SAN ZOBEL.—A las seis y cuarto de la tarde, rosario y ejercicio de las flores.

**Registro civil**  
FUNCIÓNES Ninguna.  
NACIMIENTOS María García Gómez, Luisa Pérez Barrio, Elena Franco Rodríguez, Manuel del Val Cob, Esteban Hernández Gómez, Inés Serna Arnáiz.

**Estado del tiempo**  
Estado general atmosférico del día 18 a las siete horas  
Al Sur de los grandes Lagos se encuentra el centro principal de un anticiclón cuyo influjo alcanza a la mitad Oriental del continente americano.  
Sobre el Atlántico, entre el paralelo 40 y 60, aparecen los grandes núcleos de perturbación atmosférica y al Sur del paralelo 40, se extiende una gran zona de presiones altas de curva extensión no se puede formar juicio exacto.  
En el continente europeo dominan también las presiones altas.  
Tiempo probable: Cantábrica y Galicia, vientos de Oeste y aguaceros.  
Resto de España, buen tiempo.  
Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: poco viento y nubes bajas.  
Navegación marítima: marejadilla en el Cantábrico.

**En Burgos**  
A las siete de la mañana, 694,5.  
A las seis de la tarde, 694,5.  
ERMOMETRO  
Máxima sombra, 22,8.  
Mínima sombra, 8,8.  
PREVISION DE LUNES  
A las siete de la mañana, 8.  
A las seis de la tarde, 30.

**Boletín Oficial**  
Extracto del número correspondiente al día de hoy:  
Ministerio de Hacienda.—Autorizando al ministro para que presente a las Cortes un proyecto de ley que también se publica ampliando hasta el 31 de Mayo el plazo concedido para la declaración de rentas de fincas rústicas.  
Orden autorizando a los aparejadores del Catastro de la Riqueza urbana para que asistan a la IV Asamblea Nacional de aparejadores.  
Otra disponiendo que las Delegaciones de Hacienda llamen la atención de los Ayuntamientos prestatarios del Banco de Crédito Local de España respecto a la obligación de satisfacer las cantidades que correspondan en razón de los préstamos.  
Gobierno civil.—Autorizando a la Sociedad anónima «Eléctrica Irurak-Bab», domiciliada en Bilbao, para derivar de la línea eléctrica de alta tensión que suministra fluido a la tejera mecánica de don Aquilino Delgado, de la que era concesionaria la Sociedad Eléctrica Mirandesa, una línea de transporte de energía eléctrica.  
Delegación del Consejo de Trabajo.—Convocando a una reunión para constituir una sección de Prensa (patrones y Bañuelos, habilitado que ha sido de los Artes Gráficas.  
Diputación provincial.—Balance de comprobación y saldos en 30 de Abril último.  
Consejo provincial de primera enseñanza.—Almanaque escolar para esta provincia.  
Sección Administrativa de Primera enseñanza.—Participando que don Julián Bañuelos, habilitado que ha sido de los maestros del partido de Brievasca solicita

**Para sus anuncios**  
grave en su memoria este nombre  
**AVANCE**  
Estudio de Publicidad Moderna  
AVANCE  
ESPOLON 40 ENTRESUELO

**DICEN LOS MEDICOS**  
que las habitaciones y especialmente los dormitorios, deben permanecer abiertos durante las horas de sol.  
Muchas señoras, que usan camas de madera, no lo hacen por miedo a que se las estropeen.  
**USE CAMAS METALICAS "ROYMAR"**  
y abra sus balcones sin cuidado. Su salud requiere esta importante práctica de higiene.  
**FABRICA DE CAMAS METALICAS "ROYMAR"**  
SAN PABLO, 34 - BURGOS - TELEFONO 4-9-8

**Asociación de Fomento del Turismo**  
Las personas que deseen alquilar Chalets o pisos amueblados, se servirán de dar nota en esta oficina, planta baja del Teatro Principal.  
**LAS MEJORES SEMILLAS DE FLORES Y HORTALIZAS las encontrará en Ultramarinos TORIBIO DE LA FUENTE**  
Paloma, 44-46

**PROXIMAS CONVOCATORIAS**  
Correos, 200 plazas . . . 16 años  
Folicia, más de 500 . . . 16 años  
**PROFESORADO DEL CUERPO**  
Lain-Calvo, 3, 2.º

Si es usted exigente en **ARROCES BOMBA** pida el garantizado «Estela», elaborado por **UNION CONSERVERA Y ARROCERA, S. A.** de Valencia  
Representante: **LUIS ABAD**

**EL CENTRO.**—Gran peluquería. PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 16 (encima del Banco Mercantil)  
Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel, Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés. Hay calefacción

**Anuncios económicos**  
TARIFA Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.  
TARIFA El impuesto del Timbre a cargo de la Administración.

**ALMONEDAS**  
ALMONEDA de varios muebles. San Juan, 44, 1.ª derecha.  
SE vende un armario grande, de luna biselada, Lain-Calvo, 18, 1.ª. Horas: de tres a cuatro.  
SE venden varios muebles. Paloma 25, 3.ª

**ARRIENDOS**  
GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10.  
SE alquila espacioso y bien situado local, propio para industria, almacén, garage o talleres. Calle de Madrid, 9.  
SE ARRIENDA casa con jardín, en la Castellana. Informes: Casa Paco, Cid, número 14.  
EN casa nueva, recién reformada, se arrienda un primer piso, renta 80 pesetas. San Pablo, 36.

**AUTOMOVILES**  
ACEITES y grasas, las mejores marcas, al precio de las baratas. J. Tinao, Príncipe, 24.

**AUTOMOVIL** «Peugeot», 7 H. P., tipo roaster, 24 asientos, estado seminuevo, vendiendo a toda prisa. Informes: Progreso, número 16.

**COLOCACIONES**  
NECESITO oficial herrero, entendido en maquinaria agrícola. Ignacio Nebreda, en Vivar del Cid.  
OFICIALA pantalonera se necesita. Fernán-González, número 25, portería.  
SE necesitan escribientes con toda urgencia. Santa Clara 23, 3.ª derecha.  
AGENTES colaboradores jóvenes, activos precisa Agencia Representaciones. Dirigirse a J. Cano Pereda, Moneda, 15, 2.ª

**NODRIZAS**  
NODRIZA para casa de los padres, se necesita. Informes: Dr. Padilla, Santos, 10.

**PERDIDAS**  
PERDIDA cajas de un auto con herramientas, en la carretera de Burgos a Estépar. Gratificación, en Progreso 1, 2.º

**TRASPASOS**  
TRASPASO por cesión negocio bar, casa comodas bien montado, poco dinero. Pablo Iglesias, Bar Merced.  
SE traspasa negocio de Ultramarinos, bien acreditado, en silbo céntrico, facilidad de pagos, con garantía. Dirigirse, a la Cátera 10, 1.ª izquierda.  
SE traspasa Bar, sitio céntrico. Informes: Agustín Gil, Santander 1, Burgos.

**VENTAS**  
SE vende una casa en el centro de la población. Informes: Gonzalo Mercado, Progreso 1, 2.ª  
VENDENSE dos máquinas de segar, a toda prueba. Para tratar, Critóbal Álvarez, Pedrosa de Muñón.  
MAQUINA «Singer» y otra de hacer botones, vendése. Informes: Plaza Mayor, 10 y 11, 1.ª  
VACAS lecheras, se venden en el establo del señor Moliner

**EL GARAGE** del Francés es el más barato en bicicletas y accesorios. Reparaciones garantizadas, cámaras, 3,50; cubiertas, 8,25, precio fábrica Viloria 13, Burgos.  
PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes: en esta Administración.  
SE venden en buen uso carro de varas, y una máquina segadora. Para tratar, en Fontioso, Florencio Orcajo.  
ARMARIOS fresqueras desde 15 pesetas. Talleres Prieto, Fernán-González, 21.  
SE VENDE carro de varas para tres ganados, nuevo, en Ciadoncha, Dictinio Delgado.  
ALUBIAS encarnadas, grano gordo, para siembra, se venden, Jesús Sáiz Sevilla. Atacón de Coloniales, San Lorenzo, número 34.  
SE VENDEN 30 ovejas con sus crías. Román López, en Avellanosa de Muñón.  
SE vende una casa, efectuada revisión de alquileres. Razón, Llana de Afuera, 11, 1.ª  
NO LO DUDE El comercio más económico en ropas hechas y trajes a medida es «El Caño Gordo», Resilito Garrido, (frente al bar Alicia y Bodega).

**CEBADA** se vende, procedente de rentas, en partidas de 50 fanegas. Informará: Victoriano Tudanca, Puebla 2, duplicado.  
VENTA de finca rústica, nueve fanegas de sembradura, primera calidad, sita en Burgos, término llamado «Carrera de Fleques», camino de Villalónquejar. Informes: Estadio Alfonso, Arco del Pilar, 10, 3.ª derecha.  
SE vende casa de reciente construcción, con todo confort, sita en «La Castellana». Informarán: «La Precisa», San Lorenzo, 2, 2.ª y 4.ª.  
SE vende motor «Crossley», aceite pesado, 28, H. P., de fuerza, estado nuevo. Puede verse funcionar, fábrica de aserrar Florencio Martínez, Calle Madrid, Burgos.  
SE vende yegua fosina, bien enganchada, carro y atafajes. Informes: Isla 21, 1.ª de 10 a 12.  
SE vende casa de madera, amueblada, barata, espléndidamente situada, entre pinares, en San Leonardo (provincia de Soría), próxima estación de ferrocarril. Alfonso Martínez, 12, 3.ª  
IMAGEN antiquísima, estilo barroco, policromada, vendése. Informes: en esta Administración.

**SE vende casa con terreno.** Calle Alfareros. Informes: Puebla, 20, 3.ª

**DE VERDADERA** precisión son los relojes que vende Victoriano Gredilla, Paloma, 56, (frente a la Catedral).

**CURACION** radical de Hemorroides internas o externas, solo con «Pomada Morales». Eficaz en eczemas. Venta Farmacias y Droguerías bien surtidas

**TRANSPORTES** Camioneta nueva. Avisos: Casa Sancho, San Pablo, 10, Teléfono 258-R.  
SEGUROS accidentes coches, vida, transportes, robo, incendios. Manuel Payzu Vitoria, 22. Teléfono. 685-R.  
SACERDOTES Sombreros de seda mixta, calidad superior. Gorros, bonetes sólidos. Casa Sáiz, Sombrereria 4  
COMERCIO Lenguas. Oposiciones con profesorado especial. Cultura general. Repaso de asignaturas. Lain-Calvo, 3, 2.ª  
NECESITO muchas camionetas para el transporte en el terreno de Arlanzón. Razón «Barriada Militar», Covadonga 4.

# LECTURAS PARA LA MUJER

## CRONICA DE LA MODA

### La elección de las prendas interiores de la mujer

En nuestra época de vulgarización y de adelanto, en que la mayoría gana en belleza, lo que la clase selecta pierde, desgraciadamente, en personalidad, las mujeres, aun las más humildes y de los lugares más apartados, llegan a vestirse casi elegantemente. Y la elección de las prendas interiores es más importante que la del vestido y sombrero que le acompañan.

Para ir, venir, bailar, viajar, etcétera, etc., hay prendas muy diferentes y en la perfecta homogeneidad de esos conjuntos es de donde nace la verdadera elegancia. Porque la ropa blanca, al igual que el vestido o el abrigo, se presta a las exigencias más diversas y complicadas de la vida moderna.

Para la mañana, el deporte o los viajes, que necesitan movimientos amplios y actitudes libres, se aconseja la toillet de seda que es tan flexible como el crepón de China y sin embargo es más resistente, y la ropa de hilo; toillet, batista o linón en blanco y en color, y aun los dos combinados. En este caso la unión de los tejidos se hace por medio de calados a punto de cordoncillo.

Hay un modelo de camisa muy bonito, es recta, de linón blanco, cuyo escote imperio estaba hecho con una tira recta de unos seis centímetros de ancho en linón rosa, que se continuaba delante y detrás, por debajo del talle en dos tiras verticales, dejando el mismo espacio entre ellas. Estas tiras terminan en forma de capucha, bajo las cuales parten unos grupos de pliegues destinados a dar amplitud a la camisa. Resulta muy lindo y práctico.

En la mayor parte de los casos, cuando los tejidos se reúnen por cordoncillos, adoptan la forma de ondas.

El pantalón que acompaña a esta camisa lleva un canesú en las caderas de linón rosa, descendiendo en pico delante y detrás; las perneras, en linón blanco, van montadas a frunces para dar amplitud. El bajo del pantalón lleva también una tira de seis centímetros en linón rosa, que sube por los lados hasta la mitad de la prenda y termina en forma de capucha como la camisa.

Una bonita idea de adorno es hacer sobre una combinación de camisa-pantalón de forma imperio cuatro hilteras de calados a igual distancia, entre las que se bordan lunares de tamaño diferente.

La camisa se corta en el talle con una tira que forma el pantalón; la falda va terminada con un dobladillo calado, recordando el del escote, y el cuerpo se une a la falda por una línea de ondas con un punto de cordoncillo.

Para tarde la vuela de algodón muy fina, lisa o estampada; el crepón de China o el crepón raso, que se emplean por el derecho y el revés, son muy indicados para acompañar los vestidos de movimientos más ligeros y acompasados de esta hora del día.

Se pueden adornar estos tejidos con calados y bordados, pero de mayor complicación que los de la mañana y también se usa otra vez mucho el encaje, porque de nuevo agradan estos adornos tan femeninos, y creo que no hay mujer que no sepa encontrar encantos en las combinaciones de ellos.

La forma de las combinaciones destinadas para acompañar a los vestidos de

tarde siguen siendo muy parecidas a las que tienen los trajes a los que han de acompañar; se ciñen al cuerpo, sin exceso, hasta las caderas, y se ensanchan luego bien en plisados, en picos o en forma.

Las prendas interiores que acompañan a los trajes de noche son de vuela triple, de Georgette o de muselina, adornadas con encaje y con tul.

En estas prendas de noche la gama de colores es tan extensa como para las de día.

Entre los camisones existe el llamado «camisero», con cuello alto y mangas largas, con puños abotonados, que se pueden combinar con crepón de seda de color para las frioleras que no las agrada el pijama.

El pijama es cosa apropiada para las mujeres pequeñas y delgadas. Se confeccionan con los tejidos ya citados y todas las fantasías están permitidas para ellos.

Pero el más bonito es el ya un poco clásico de pantalón recto, un poco ensanchado en el bajo, con dobladillo de otro color, sobre el cual se lleva una faja recta terminada con el mismo jareton, y sobre el lado izquierdo se puede bordar un monograma o motivo moderno.



El niño se criará robusto si la madre se fortalece con el gran regenerador **Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD**

Los dos estarán sanos, alegres, sin temor a la **ANEMIA TUBERCULOSIS RAQUITISMO**

De uso todo el año. Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Academia de Medicina.

Pedid **JARABE SALUD** para evitar imitaciones.

• No se vende a granel.

## LAS AMAS DE CASA

### Unos cuantos conocimientos útiles

Para las que tengan cocina de carbón de cok resultará útil saber el modo de encender con poco gasto una lumbre que arda lentamente durante varias horas. Para ello se coigen algunos periódicos viejos, se mojan en agua y se forman con ellos unas bolas pequeñas y apretadas. Cuando se tiene la lumbre bien encendida se echan las hojas de papel y se cubren con carbón menudo. Así se conserva varias horas la lumbre.

Para pelar fácilmente una naranja y sacar la cáscara casi en una pieza, se deja la fruta durante cuatro minutos delante del fuego, y sólo con esta preparación se pela luego como se quiere. Algunas veces conviene sacar la cáscara en dos mitades, como si fuera una caja, a fin de confitarla y llenarla de dulce o con cualquier otro fin análogo. En este caso, para facilitar la operación, se hace un corte circular y se pone la naranja al calor, saliendo luego los dos cascos sin desperfecto alguno.

El agua de patatas es excelente para limpiar prendas de algodón, lana y seda. Si se desea que el líquido esté fuerte hay que echar dos patatas por cada cuartillo de agua. Esta preparación se puede envasar y guardarla para cuando haga falta. La pulpa que queda después de sacar el líquido es muy buena para limpiar alfombras, cortinas y otros tejidos gruesos.

Para recobrar pronto la voz cuando se ha perdido, como ocurre muchas veces por efecto del frío, basta echar en la clara de un huevo un poco de jugo de limón, y si acaso un poco de azúcar. Tómese una cucharada de este líquido de vez en cuando.

Para curar callos se recomienda un nuevo remedio, que consiste en aplicar por la noche y por la mañana un poco de bicarbonato de sosa disuelto en una pequeña cantidad de alcohol alcanforado.

Los callos dejan de molestar, por muy doloridos que estén, frotándolos con un poco de esencia de menta.



### ¡Alerta! compradores de máquinas!

La mejor máquina de escribir de viaje y oficina, es, sin duda alguna, la marca



### UNDERWOOD

Máquina de sumar y calcular

Pida una demostración de estas máquinas. Ninguna iguala en calidad y precio. Reto a todas las marcas de máquinas de escribir a ver cuál está mejor construida.

3.000 máquinas vendidas en Burgos y la provincia. Se arreglan toda clase de máquinas de escribir y coser. Piezas de recambio de todas las marcas de máquinas. Abonos de limpiezas: 30 pesetas año, doce limpiezas, una por mes. Exposición y venta:

**CASA MUNGUIA**  
Cambio, compra y venta de máquinas usadas.

### AGRICULTORES

Arauelo del ciruelo y del manzano, puigulla de la vid y de la remolacha, mueren instantáneamente con «Arsemol». No quemar las hojas ni las flores y se garantizan sus resultados. Preparado por B. Serrano, Farmacéutico y Agricultor, Logroño, quien da toda clase de referencias y manda un folleto explicativo a quien lo solicita.

## RECETAS DE BELLEZA

### Rojeces y rugosidades de los brazos

La blancura de la piel es una de las condiciones primordiales de la belleza de los brazos, y todas las cremas, todos los polvos aplicados sobre una piel enrojecida, no harán más efecto que el de depositar sobre ella una capa de barniz ficticia y pasajera. Tener los brazos rojos es una preocupación constante para una mujer bonita. La rugosidad de la piel, las desigualdades llamadas de «carne de gallina» son, con el vello, los principales defectos que perjudican al aspecto liso y blanco de un brazo bien hecho. En un libro de belleza, he leído que el único medio de combatir las rugosidades de la llamada «carne de gallina», es calentarse a menudo los brazos junto a un buen fuego de carbón.

Si me metemos a discutir si el calor puede hacer desaparecer la carne de gallina, puedo asegurar que este procedimiento simplista no da ningún resultado. Las desigualdades de la carne de gallina no son producidas sólo por el frío, sino que también dependen de una irritación de los nervios de la dermis, que puede ser causada por todos los desórdenes digestivos, emocionales, nerviosos y circulatorios que tienen repercusión en las fibras de la piel. Contra las rugosidades de los brazos, esto es, contra el síntoma de la carne de gallina, lo mejor es someterse durante algún tiempo a un tratamiento interno, por la valeriana u otro medicamento análogo. Localmente se ensayarán unas fricciones con una de las preparaciones siguientes, de las cuales me parece la primera la más eficaz: Naitol, un gramo; glicerina, 25; alcohol de romero, 100. O bien: Tanino, un gramo; glicerina, 25; agua de rosas, 100. Después de la fricción se cubre largamente la parte friccionada con polvos de almídón.

Contra los rojeces de los brazos empleése la siguiente pasta jabonosa: Almendras pulverizadas, 25 gramos; jabón en polvo, 60; esencia de bergamota, 2; esencia de anís, 1, y después utilícese una mezcla de: Leche de almendras, 250 gramos; tintura de benjuí, 8.

Para evitar el sudor excesivo, es preciso lavarse debajo de los brazos al acostarse, y cubrir esta parte con isis de Florencia en polvo, que absorbe el sudor. Esta práctica es conveniente, sobre todo cuando el sudor huele mal.



Tener SALUD significa haber tomado MALTA NATURA, bolsa amarilla. Pídale hoy mismo en comestibles

### AUTOMOVILES DE ALQUILER

EL MEJOR SERVICIO AMADOR SANTOS

Santa Cruz, 28 - Telf.º 401



La Solana de la Plata  
Venta económica de hortalizas en la huerta Camino de la Plata

Ayuntamiento de Cabañas de Esgueva  
Como de la propiedad de este Ayuntamiento se venden 21 vigas que tienen nueve pies de grueso. El que desee comprarlas puede pasar a tratar con el Ayuntamiento de Cabañas de Esgueva.

## EXCLUSIVISMO Y TOLERANCIA

### Influencia de la conversación en las opiniones

La disputa, mirada científicamente, presta grandes servicios a los libros y a la reflexión individual. No teniendo ni el mismo genio, ni el mismo talento, ni la misma flexibilidad de espíritu, hallan los hombres en ella un verdadero tesoro común, donde cada uno deposita y saca a la vez.

Esta especie de conversación sustanciosa y animada al mismo tiempo que esclarece todas las ideas, coleccionando unas con otras, excita la curiosidad, pone y mantiene en vela la atención, ofrece recursos al pensamiento haciéndole descubrir sin cesar nuevos puntos de vista que hasta entonces se le habían escapado.

Lo menos que podemos ganar con el contacto de gentes de opiniones diversas es aprender a reconocer la estrechez de nuestras miras, y ser, de día en día, menos exclusivistas y más tolerantes, porque el espectáculo de opiniones encontradas, sostenidas con iguales ventajas por hombres igualmente hábiles, es un preservativo excelente contra el fanatismo y las utopías.

Añadamos a esto que, obligándonos a la disputa a formular nuestros pensamientos y a presentarlos por el lado y en el orden más favorables, nos vuelve limpios, precisos y claros en nuestros discursos, comunicando a nuestra alma viveza y flexibilidad.

Pero nuestras disputas raras veces paran en lo que debían ser para tener estos felices resultados; es decir en discusiones pacíficas, ajenas de otras miras e interés cualquiera que no sea el de la verdad. Por lo común, sólo tratamos puntos de amor propio.

Estas no son las más veces sino querellas y altercados con que cada uno defiende su opinión, no porque la crea más verdadera, sino porque, es la suya; y ved aquí por qué la palabra disputa ya no se emplea hoy día sino en mal sentido. Es muy sabido aquello de Rhuliere;

Quien discute tiene razón; quien disputa sin razón.

Puede refutarse lo que decimos aquí acerca de la influencia que la conversación tiene en las opiniones, con esta observación tan común: que de las discusiones que se traban en la sociedad los dos antagonistas salen por lo regular, con las mismas opiniones que al principio.

Pero a esto respondemos que, a pesar de la dificultad de convencer al

que lleva la peor parte en la disputa o discusión, no es menos cierta la influencia de la conversación en las opiniones: primero los que son meros y desinteresados espectadores del combate forman su opinión después de haber oído las razones que han alegado los dos contendientes; segundo, porque aun el mismo que está en error, y durante la disputa cierra los ojos a la verdad, por no confesarse vencido delante de los demás, no conserva esa misma obstinación cuando después, a solas, reflexiona a sangre fría, y muchas veces llega por sí mismo a adoptar las ideas que había combatido.

No tenemos necesidad de declarar que los hombres en quienes la animación de la conversación desenvuelve y perfecciona de este modo los recursos naturales, son los hombres de talento y de buena fe, porque los espíritus superficiales y vanos y los hombres de partido para quienes la conversación no es más que una arena donde combaten como galdadores, y que no tratan sino de conseguir una victoria aparente y no de llegar a aclarar la verdad. Éstos no hacen sino volverse aún más superficiales y aferrarse más en sus opiniones.

### ¿Buenos paños?

Solamente en la Sastrería de

### Teodoro L. Pavón

encontraréis los de mejor calidad BUEN CORTE :: PRONTITUD ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros ESPOLON, 20 :: BURGOS (junto al almacén de música)

### OBRA DE GRAN ACTUALIDAD

Repertorio Cronológico de Legislación

por

ESTANILAO DE ARANZADI

ABOGADO

Pamplona

Comprende la legislación de carácter general de la República, el año 1931 con un índice por materias, verdadero diccionario de citas legales. Precio 30 pesetas.

Pedidla al autor, que la enviará por correo certificado y contra reembolso libre de todo gasto de envío.

## GRAN TINTORERIA

M A S I P

•• A S I ••

TELÉFONO 3-2-2 S LAÍN-CALVO, 31

## LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches  Camiones

Agencia oficial:

**GARAGE MODERNO**

Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

**IMPRESA J. SAIZ**

Todos los impresos para entidades y particulares. • Periódicos • Revistas • Folletos • Libros

Vitoria, 22 y 24 - BURGOS

**¡Madres!**

Los trajecitos más apropiados para vuestros niños los encontraréis, a precios muy económicos, entre el inmenso surtido del comercio de

TEJIDOS Y CONFECCIONES

**CASA BALBINO**

Gustos seleccionados y exclusivos - Corte moderno

Seriedad - Brevedad - Amabilidad - Precio fijo

PLAZA MAYOR, 28

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la

**SAL VICHY-ÉTAT**

producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.





AUTOMOTO

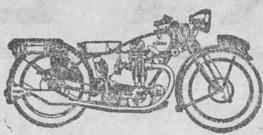
BICICLETAS MOTOCICLETAS

Resurge el consumo de estos vehículos por su bajo coste de entretenimiento. Una bicicleta le ahorrará calzado. La motocicleta gasta menos de 5 céntimos por kilómetro...

ATHLETIC

ORBEA

J. TINAO - Plaza de Prim, 24



MOTOBECANE

MOTOCONFORT

A S. J.

BURGOS

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de E. MARTINEZ

Lain-Calvo, 12.-Burgos. Mayores - Diarios - Copiadores - Libros de bujas carbuhables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES Precios económicos. Maletas - Baules - Cabás y todo lo concerniente a los artículos de viaje...

Casa Castrillo Paloma, 48 Fundas y reparación de maletas y baules

¿Puede Combatirse la Epilepsia?

Nueva York, E. U. A. El reciente anuncio de la publicación de un libro titulado "¿PUEDE COMBATIRSE LA EPILEPSIA?", que contiene la opinión de notables doctores...

OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Aunque usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ son extraordinarias novelas de 400 páginas, abarcando 41,50 pesetas en cuatro tomos mensuales...

Aceros Hierros Carbones Ferreteria Talleres de construcción Bombas Motores "Otto Deutz" Maquinaria de panadería

Compañía del Pacífico LINEA DE CUBA. Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Pinar, Cienfuegos, Matanzas, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

¡¡Herniados!!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos...

NOVEDADES DE LIBRERIA

"La Organización", por Fermín Galán, 5 pesetas. "Los Comuneros de Castilla", por V. G. Escobar, 1. "El Empecinado", por Gregorio Marañón, 1.

no quite mas tuercas!!... no toque el carburador... son las bujias lo que debe cambiar. instale la CHAMPION y se evitará molestias.

La Gran Bretaña. Cuando necesite camas o muebles de cualquier clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento...

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas para caballero, señora, jóvenes y niños. SASTRERIA Y PANERIA TELEFONO 603 R

Máquina de coser y bordar, 6 gabinetes, a 490 pesetas. Camisas sport, blanco, crudo y colores, para caballero y jovencitos, a 4, 5, 6, 7 y 10 pesetas.

Folleton del DIARIO DE BURGOS (124) Autorizada su publicación por Editorial Castro S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid). EL GRAN TIRANO ((Secretos de Felipe II))

CAPITULO LIV Daniel hace una de las suyas. Se sentó Daniel y dió principio a la conversación, diciendo: -Doctor, me parece que no necesitáis muchas explicaciones para comprender mi situación.

-No había hecho testamento doña Mencía. -La sé. -La justicia intervino los bienes y nombró un tutor para el huérfano.